

Fecha de presentación: enero, 2022, Fecha de Aceptación: marzo, 2022, Fecha de publicación: abril, 2022

47

ESTADO DE LAS LIMITACIONES DE EMPLEO DE LOS GRADUADOS DE DERECHO DE UNIANDES IBARRA

STATE OF EMPLOYMENT LIMITATIONS OF UNIANDES IBARRA LAW GRADUATES

Alipio Absalón Cadena Posso¹

E-mail: ui.alpiocadena@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7154-6831>

Luis Andrés Crespo Berti¹

E-mail: ui.luiscrespo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8609-4738>

Sandra Valentina Yépez Velasco¹

E-mail: ui.sandrayepe@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5901-1589>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cadena Posso, A. A., Crespo Berti, L. A., & Yépez Velasco, S. V. (2022). Estado de las limitaciones de empleo de los graduados de derecho de Uniandes Ibarra. *Revista Conrado*, 18(S1), 495-504.

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación es determinar las limitaciones laborales que hoy afectan a los egresados de la Facultad de Derecho de UNIANDES Ibarra, Ecuador. Dadas sus competencias y funciones que para ello se analizan referentes teóricos que abordan los programas de seguimiento a graduados en la educación superior. Se aplicó, además, la investigación descriptiva de campo, con enfoque cuantitativo a una muestra integrada por 122 graduados de la carrera de Derecho, para el que se utilizó el cuestionario como instrumento, con el apoyo del método de Análisis y Solución de Problemas para el análisis de las causas fundamentales. Tras obtener las principales limitaciones de empleo que presentan los graduados de la carrera de Derecho, en aras de recomendar y corregir con la aplicación de planes de acción para mitigar las limitaciones más urgentes a tratar en los graduados en la carrera de Derecho y con ello contribuir a que estos graduados puedan adentrarse en el mundo laboral lo antes posible.

Palabras clave:

Graduados de Derecho, limitaciones de empleo.

ABSTRACT

The general objective of this research is to determine the labor limitations that today affect the graduates of the Faculty of Law of UNIANDES Ibarra, Ecuador. Given their competencies and functions, theoretical references that address graduate follow-up programs in higher education are analyzed. A descriptive field research with a quantitative approach was also applied to a sample of 122 law graduates, for which a questionnaire was used as an instrument, with the support of the Problem Analysis and Solution method for the analysis of the fundamental causes. After obtaining the main employment limitations presented by law graduates, in order to recommend and correct with the implementation of action plans to mitigate the most urgent limitations to be addressed in law graduates and thus help these graduates to enter the labor market as soon as possible.

Keywords:

Law graduates, employment limitations.

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo 2000-2013, el desempleo en América Latina declinó lenta, pero sostenidamente, yendo de una tasa de 9.3% en 2003 a una de 6.2% en 2013 (García & Cruz, 2017). Este hecho destacable no había sido observado en el pasado reciente. En Latinoamérica y el Caribe 41'000.000 de personas se han quedado sin empleo durante la pandemia de COVID-19; en el Ecuador 2 de cada 10 personas tienen empleo, solo el 34% de la población está afiliado al Seguro Social, la falta de empleo tiene un impacto negativo a la economía del país. El desempleo es un problema social, ya que no solamente el individuo se ve afectado, el impacto se extiende a su familia y por ende a su medio social; el miembro que conservó el trabajo o que lleva el sustento a casa es el encargado de tomar las decisiones acerca de priorizar gastos independientemente si es hombre o mujer, en la parte de quehaceres domésticos los roles se han adaptado a las necesidades del hogar y horarios de los miembros. Incluso cuando una pareja decide formalizar su relación y han quedado en el desempleo esperan dos años para casarse hasta encontrar estabilidad laboral para iniciar un nuevo hogar (Becerra-Sarmiento et al, 2021).

En Ecuador, las crisis socioeconómicas internacionales han repercutido en la estabilidad económica ecuatoriana, generando volatilidad en sus indicadores económicos. Las dinámicas de los sistemas económicos han ocasionado estancamientos en los crecimientos económicos con altas tensiones sociales, produciendo afectaciones en el sector y una globalización financiera cambiante. Por tal razón, el análisis de los indicadores de crecimiento económico es relevante, destacando los ingresos del nivel de exportaciones de Ecuador como fruto del dinamismo de producción que posee. Todos estos sucesos han llevado a considerar con mayor interés el problema de las crisis económicas más relevantes del Ecuador y su impacto en las exportaciones desde el año 1998 hasta la actualidad, ya que se considera a la pandemia COVID-19 como la crisis más perjudicial de la historia, por ende, este artículo busca definir ¿cuál crisis del Ecuador generó la caída de exportaciones más relevante? En este marco se propone como objetivo determinar estadísticamente el nivel de exportaciones de Ecuador respecto a las crisis económicas del 1998 – 2020 (Jumbo et al, 2020).

El seguimiento a los graduados es un proceso que adquirió importancia para la educación superior desde hace un tiempo considerable, los primeros antecedentes se pueden referir a mediados del siglo XIX, cuando, por ejemplo, en los modelos europeos y norteamericanos, se hizo énfasis en lograr que el egresado adquiriera un perfil que respondiera a los requerimientos de la sociedad, se

perseguía que su incorporación al mercado laboral fuera efectiva, lo cual requiere de un seguimiento desde la institución. Asimismo, durante la Segunda Guerra Mundial, en los países desarrollados, se planteó la necesidad de evaluar las competencias de los egresados de la educación superior y su repercusión en los mercados laborales. Es para la segunda mitad del siglo XX cuando la aparición de los sistemas de comunicación, la producción y la administración, se redimensionan las relaciones entre los países y por ende sus intercambios laborales. (Gerón-Piñón et al, 2021).

Desde los años 2000, se le ha dado seguimiento a la repercusión del desempeño de los egresados para integrar el ámbito empresarial, aspecto que se convirtió en un tema de especial interés, encontrándose estrechamente vinculado con el enfoque por competencias. El enfoque por competencias se comienza a utilizar con frecuencia en las universidades en la década del 70, aunque sus orígenes se remontan a algunos años atrás, específicamente en el libro *Aspects of the Theory of Syntax* de Noam Chomsky, publicado en 1965. Algunos autores refieren que la competencia es lo que explica y predice la conducta del sujeto ideal y propone describirla mediante la elaboración de una gramática que él llamó generativa. La utilización de las competencias se asocia además desde sus inicios, con otras actividades de la vida como son el mundo corporativo y de negocios (Puig, 2008).

Basado en lo antes referido, se utiliza el término competencias profesionales, debido a la relación que ellas poseen en la búsqueda de una mejor calificación para asumir tareas específicas en un determinado puesto laboral. (Rodríguez et al, 2004); (González, 2006) establecen su aparición en los trabajos de psicología realizados en la Universidad de Harvard, quien a través de la publicación de un artículo titulado; *Testing for Competence Rather than Intelligence*, definió la competencia como la característica esencial de la persona que es la causa de su rendimiento eficiente en el trabajo (Puig, 2008). Las competencias profesionales, en Ecuador, se apoyan en la revisión de la calidad educativa, la que exigió, implementación de mecanismos para el seguimiento de las actividades, tareas, desempeño, cargos, roles, funciones que desarrollan los graduados. Los mecanismos implementados abrieron espacios para la autoevaluación institucional, en particular, estos espacios se inicializan en la Universidad de Loja (UNL) en el año 2005, con los primeros graduados oficialmente (Ayala et al, 2021); (Rosales, 2017).

La educación en Ibarra es considerada una de las mejores en el norte del país y el sur de Colombia, los centros de enseñanza son catalogados como los más modernos y académicamente prestigiosos, tal es el caso del Colegio

Nacional Teodoro Gómez de La Torre, el cuarto colegio más antiguo del país, así mismo en Ibarra, dada su gran amplitud a la cultura española, heredaron como en casi todo el Ecuador Colegios religiosos de la Hermandad Católica, razón por la cual en Ibarra existen más colegios privados religiosos que públicos. Las Universidades en Ibarra son 4 principalmente, todas sujetas a un alto nivel de estudios y una gran oferta académica, sin embargo, ninguna alcanzó la categoría “A”, de la última evaluación universitaria realizada en 2013 por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Principales Universidades de Ibarra:

- Universidad Técnica del Norte
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra
- Universidad Autónoma Regional de Los Andes (UNIANDES)
- Instituto Tecnológico Superior José Chiriboga (ITCA)

En lo que respecta a Ecuador, la revisión de la calidad educativa demandó la implementación de mecanismos que permitieran el seguimiento de las actividades, tareas, desempeño, cargos, roles y funciones que desarrollan los egresados. Además, se abrieron espacios para la auto-evaluación institucional. Es pertinente mencionar que la Universidad de Loja (UNL) es la que inició oficialmente los estudios de posgrado en el año 2005 (Rosales, 2017a).

Al respecto, cabe mencionar que la Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES), cuenta con un programa de seguimiento de egresados, el cual permite mantener la relación con los egresados a través de una página Web. Dicha página permite la posibilidad de registrarse, acceder a servicios, encontrar opciones de empleo y acceder a una cartera de empresas. Esto se complementa con un “Encuentro Anual de Egresados” que convoca a sus egresados de cada extensión para intercambiar experiencias, lo que se cumple con su participación en conferencias sobre temas innovadores, plenarias y mesas de trabajo. Además, esta interacción facilita la recopilación de datos sobre aspectos relacionados con el desempeño laboral y consultas sobre las necesidades de actualización de los egresados, entre otros (Ramos, 2017).

Los mecanismos antes expresados, se basan en lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Superior donde se plantea la instrumentación del seguimiento a los profesionales para su respectiva evaluación. Estos mecanismos son operacionalizados a través del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad

de la Educación Superior (CEAACES), mediante los procesos de evaluación y acreditación de las Instituciones de Educación Superior y de sus ofertas académicas.

Es de destacar que la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), constituye un paradigma de lo antes referido, esta universidad cuenta con un programa de seguimiento a graduados, que permite mantener relaciones con los graduados mediante una página Web, en la que existe la posibilidad de acceder a servicios, registrarse, encontrar opciones de empleo y acceder a una cartera de empresas. Para UNIANDES extensión Ibarra, el seguimiento a los graduados constituye una fuente de información valiosa que se traduce en redes de comunicación entre institución formadora-graduados, por cuanto la experiencia acumulada de los profesionales permite obtener datos acerca de la situación laboral, necesidades de capacitación, requerimientos en estudios de posgrado y niveles de satisfacción profesional.

Los resultados que se obtienen con el seguimiento a graduados hacen posible realizar ajustes pertinentes a las carreras y programas impartidos mediante la actualización curricular. Sin embargo, (Ramos, 2017) refiere que el programa de seguimiento a graduados de UNIANDES, presenta fallas que se traducen en no aportar toda la información requerida por las instancias académicas. De acuerdo con lo antes señalado, se hace necesario la necesidad de dar seguimiento a los graduados, en todas las instituciones de nivel superior de Ecuador. Aunque se evidencian importantes esfuerzos al respecto, ya que se aplican métodos sistemáticos que respondan a las características, requerimientos de los estudiantes y de los contextos comunitarios.

Lo antes planteado se corrobora con los resultados obtenidos por UNIANDES Ibarra, en el IV Encuentro de Graduados en el año 2017, donde se arrojó información, que constituyó insumo de primer orden para la universidad. Destacándose en su posterioridad, como un referente para el resto de las instituciones de educación superior en el Ecuador, útil para describir las posibilidades de empleo de los graduados, y en particular los de la carrera de Derecho, dadas las competencias y funciones que se evidenciaron en los graduados que participaron en el IV Encuentro de Graduados UNIANDES Ibarra.

En el mismo escenario se analizó y demostró la preparación que poseen los estudiantes egresados a través de los resultados obtenidos de diferentes proyectos, en particular, se tomó como referente el proyecto Career After Higher Education; a European Research Study, donde se midió las competencias laborales de treinta y seis mil graduados durante tres períodos consecutivos. Proyecto

implementado en la Universidad Nacional de Colombia. También en el encuentro antes referido, se realizó un análisis de los resultados de diferentes proyectos, en particular se tuvo en cuenta el proyecto que se implementó en Europa en el año 2000, conocido como proyecto “Tuning”, proyecto que abarcó diferentes países de América Latina. También, las iniciativas continentales, fueron tomadas en cuenta, ellas se analizaron con la implementación del proyecto “Reflex” en el año 2004, (por sus siglas inglés: The Flexible Professional in Knowledge Society), de igual forma se analizaron las iniciativas obtenidas del proyecto “Proflex” (Profesional Flexible en la Sociedad del Conocimiento) para países de Europa y Latinoamérica.

Por otra parte, se realizaron estudios que abordaron el seguimiento de graduados de la educación superior, destacándose los estudios de (Cevallos, 2013); (Celorio, 2013); (Ramos, 2017) en la Universidad Central del Ecuador, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Quito) y en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, respectivamente. Dichos estudios revelaron la importancia que tienen los programas relativos a la atención y monitoreo de los graduados, los referidos autores propusieron el empleo de recursos tecnológicos avanzados y de estrategias gerenciales para mejorar las competencias profesionales de los graduados.

En las Universidades De Las Américas (UDLA) y en los Centros Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), en el año 2015, (García & Cardenas, 2018) se realizaron estudios que arrojaron resultados relativos al seguimiento de los graduados. En estos estudios se destacó la contribución de estos seguimientos en cuanto a la adecuación de las carreras universitarias, dando lugar al conocimiento de las debilidades y fortalezas existentes y a los programas curriculares en cuanto a la situación social del país y a las necesidades de actualización del conocimiento. Las percepciones y opiniones sobre las conexiones entre la educación superior y el mundo del trabajo, aluden a la preparación de los estudiantes para su inserción en la sociedad del aprendizaje, la internalización económica y social, atención a las competencias genéricas o transversales, a las capacidades sociales y al desarrollo de sus talentos (García & Cardenas, 2018). Es por ello que las exigencias de las universidades, en el ámbito internacional, inciden en el fortalecimiento de la evaluación de las actividades universitarias, lo que constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad.

En la carrera de Derecho, de UNIANDÉS, el seguimiento, antes referido, contribuye a la formación de profesionales para la solución de problemas jurídicos de los sectores sociales, económicos, políticos, en la administración de justicia, además, forma recursos humanos de cuarto

nivel con competencias para la crítica, reflexión, análisis y solución de problemas en contextos jurídicos particulares. Dada la trascendencia de la carrera de Derecho, es necesario conocer como los profesionales egresados de esta carrera deben tener capacidad para crear, interpretar y aplicar el Derecho, para mediar y facilitar la resolución de conflictos sociales y el perfeccionamiento en mecanismos de conciliación. Teniendo en consideración lo antes expuesto se formula como problema científico: ¿cuáles son las limitaciones generales de empleo que presentan hoy los graduados de la Facultad de Derecho de la UNIANDÉS Ibarra, en Ecuador? Persiguiendo como objetivo general de esta investigación: determinar las limitaciones laborales que hoy afectan a los egresados de la Facultad de Derecho de UNIANDÉS Ibarra. Del cual se derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente con autores nacionales e internacionales, los escenarios en los que se desenvuelven los graduados de Derecho y sus influencias en el entorno.
2. Diagnosticar la situación actual sobre las limitaciones laborales del egresado de la Facultad de Derecho de la UNIANDÉS Ibarra.
3. Aplicar un cuestionario para determinar las limitaciones del egresado de Derecho con el apoyo del Método de Análisis y Solución de Problemas (MASP) para el análisis de las causas fundamentales.

MATERIALES Y MÉTODOS

Modalidad: La modalidad de la presente investigación que se ha seleccionado es cuali-cuantitativa porque por su estudio y mediante los datos y la información recopilados se deducen determinadas conclusiones. Con la finalidad de indagar y describir acerca de la relevancia de la carrera de Derecho en los próximos cinco años, la posibilidad de trabajo de los graduados y sus competencias y funciones; para lo cual se obtuvieron datos primarios relevantes.

Tipo: Es de tipo descriptiva y explicativa porque se caracteriza y se argumenta la situación de los egresados de la educación superior en cuanto a las limitaciones de empleo a las que se enfrentan una vez graduados y en su desempeño laboral.

Métodos:

- **Método deductivo:** Este método es considerado el opuesto al método inductivo ya que a partir de conocimientos generales se buscan conocimientos particulares. Para ello se busca analizar las principales limitaciones de empleo de los egresados de Derecho.

- **Método inductivo:** es aquel que parte de los datos particulares como el impacto del desempeño del egresado, para llegar a conclusiones generales de la investigación.
- **Método Analítico:** el análisis es la descomposición de algo en sus elementos. Consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual la investigación.
- **Método Sintético:** la síntesis es la reconstrucción de todo lo descompuesto por el análisis cuando se utiliza el análisis sin llegar a la síntesis, los conocimientos no se comprenden verdaderamente y cuando ocurre lo contrario el análisis arroja resultados ajenos a la realidad.
- **Método Histórico lógico:** la aplicación de este método en la problemática descrita se fundamenta porque permite indagar los sucesos y hechos actuales mediante los cuales se logra dar una explicación y un análisis a la información obtenida a través de la encuesta que se detalla en el desarrollo de la presente investigación, dando lugar así a presentar las características que deben formar parte de la solución de este problema.
- **Método de Análisis y Solución de Problemas (MASP)** (Bernal Romero & Niño Sanabria, 2018): es un proceso de mejora que presenta 8 etapas, cada una de ellas contribuye a la identificación de los problemas y la elaboración de acciones correctivas y preventivas para eliminarlos o minimizarlos. El método propone el siguiente orden en el tratamiento de problemas:

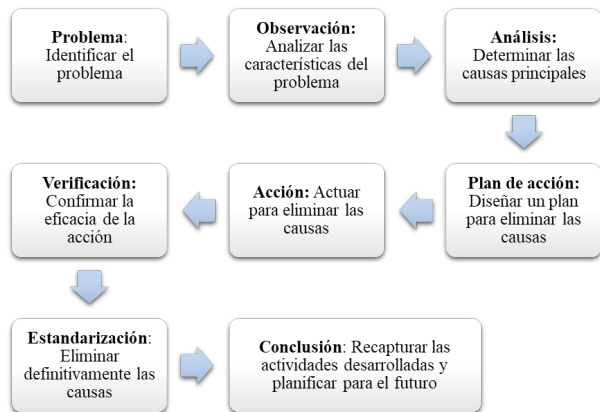


Figura 1. Orden de operaciones del MASP.

Técnicas e instrumentos de la investigación:

- **Nivel Empírico:** como la encuesta, entrevistas, observación directa, revisión de documentos para la recopilación de la información, así como el trabajo en grupo, entre otros. El estudio de la documentación permite que las pruebas y evidencias de los autores de este trabajo de investigación se basen en material documental, serio y confiable, además de que la

recopilación de esta información constituye y resulta en un nuevo documento.

- Una encuesta es un procedimiento de investigación, dentro de los diseños de investigación descriptivos (no experimentales) en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado o una entrevista, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información (como sí lo hace en un experimento).
- Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación
- Sobre la base de la muestra determinada se diseña la encuesta, la misma que es aplicada a ciertos egresados de la facultad de derecho, por ser un grupo numeroso relacionado con la entrevista. La cual está aplicada tanto a un por ciento de los afectados como a los expertos que intervendrán en la toma de decisiones.
- Instrumentos: se aplicó como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas y bien estructuradas, dirigidas a los egresados y a sus evaluadores.
- La población de la muestra: se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes. Una población es un conjunto de todos los elementos que se están estudiando, acerca de los cuales se intenta obtener las conclusiones de acuerdo con la problemática planteada. Se tomará como población a 240 egresados de la facultad de Derecho.
- La muestra es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística. Es una representación significativa de las características o población que permite brindar una información más exacta (mejor calidad) que la del censo, debido a que el menor número de encuestadores permite capacitarlos mejor y más selectivamente. Es una de las técnicas más utilizadas y que permite obtener información de casi cualquier tipo de población con una mayor rapidez en la obtención de resultados. Tiene una gran capacidad para estandarizar datos, lo que permite su tratamiento informático y el análisis estadístico. Es una parte de la población que se calcula en base la forma siguiente:

Donde:

N: total de la población

Z: 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

P: proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)

Q: 1- p (en este caso 1-0.5 = 0.5)

e: margen de error (en la investigación es un 6,82%)

$n = \frac{Z^2pqN}{E^2(N - 1) + Z^2pq}$	(1)
---	-----

Sustituyendo los valores en la ecuación No. 1:

n = 122.12 Redondeado el valor es 122

La muestra seleccionada estuvo constituida por 122 graduados de la carrera de Derecho, en UNIANDÉS Ibarra. La selección de la muestra fue no probabilística y el criterio de selección fue considerar a todos los graduados participantes en el encuentro de graduados, realizado en el año 2017. Se empleó el cuestionario diseñado por UNIANDÉS como instrumento de recolección de información, el mismo se ajustó y estructuró en tres dimensiones:

1. Tendencias del Mercado Ocupacional: contentiva de cuatro interrogantes.
2. Demanda Ocupacional (empleabilidad): indaga acerca de cinco aspectos.
3. Capacitación y retroalimentación: aborda un aspecto.

Una vez obtenidos los resultados de las tres dimensiones medidas en el cuestionario diseñado por UNIANDÉS Ibarra, se definieron las principales limitaciones y deficiencias que poseen los egresados de la carrera de Derecho, cuyos resultados se derivan de los proyectos referidos en la investigación y que fueron tratados en IV Encuentro de Graduados en el año 2017. Para dar cumplimiento a los objetivos específicos planteados en la introducción, se inicia el análisis con la aplicación de la técnica MASP. Para lo cual se desglosan los pasos como sigue:

Paso 1. Problema: Identificar el problema:

Limitaciones generales presentadas por los egresados de la carrera de Derecho en la UNIANDÉS Ibarra, Ecuador.

Paso 2. Observación: Analizar las características del problema

En la introducción se enuncia la situación problemática de la cual surge el paso 1. No obstante, se considera adecuado establecer como catalizador de la situación objeto de estudio el creciente desempleo y envejecimiento de la población ecuatoriana, lo cual está respaldado por los programas de seguimiento de los egresados que evidencian la influencia de estos factores en la población de Ibarra específicamente.

Paso 3. Análisis: Determinar las causas principales

Para determinar las causas principales que provocan las limitaciones que hoy afectan a los egresados de derecho, se consultó a los expertos la manera posible de procesar las causas. Se les presentaron las tres opciones siguientes en una Tormenta de Ideas mediante Rueda Libre:

- a) Procesar las causas potenciales como un todo en cada una de sus dimensiones.
- b) Procesar las causas potenciales de manera independiente sin discriminación de dimensiones.
- c) Procesar las causas potenciales entre ellas, dentro de sus propios estratos y luego de manera global.

De manera cuasi-unánime se obtuvo una respuesta colectiva escogiendo la opción a) puesto que las causas declaradas dentro de su misma dimensión constituyen un efecto colectivo con un mismo nivel de afectación entre las dimensiones declaradas. Se presume que tratar un grupo será más efectivo que cada causa por separada.

Paso 4. Plan de acción: Diseñar un plan para eliminar las causas

Debido al alcance de esta investigación, queda por definir, dígase organizar, planificar, ejecutar y controlar los planes de acción que de este estudio se deriven. Así como la evaluación y seguimiento de estos para su complementación y mejor eficiencia de sus resultados. Por la naturaleza del tema que se estudia y diagnostica, no se considerarán hasta este momento los siguientes pasos del MASP que quedan pendiente de implementación:

Paso 5. Acción: Actuar para eliminar las causas.

Paso 6. Verificación: Confirmar la eficacia de la acción.

Paso 7. Estandarización: Eliminar definitivamente las causas.

Paso 8. Conclusión: Recapturar las actividades desarrolladas y planificar para el futuro.

Se propone se conviertan en las recomendaciones del ejercicio: Realizar un seguimiento del plan de acción propuesto como un método de verificación y rectificación de errores, es decir, de mejora continua.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los estudios realizados arrojan que los egresados de la carrera de Derecho deben poseer una dinámica social, deben estar preparados para luchar por aplicar justicia sostenida en valores, principios éticos, en la democracia, la solidaridad y en los Derechos humanos. La evaluación de estos egresados resulta vital para afirmar que ellos se encuentran en plena capacidad para adentrarse al mundo laboral. Basado en el estudio realizado,

los resultados obtenidos de los proyectos; Reflex (The Flexible Professional in Knowledge Society), Proflex (Profesional Flexible en la Sociedad del Conocimiento), en el proyecto que se implementó en Europa en el año 2000, conocido como proyecto "Tuning" y que abarcó los países de América Latina, en el proyecto "Career After Higher Education"; a "European Research Study", que constituyó un referente para las universidades ecuatorianas, así como el IV Encuentro de Graduados en el año 2017, en UNIANDES Ibarra fueron almacenados en una Base de Datos, la que se clasificó como Base de Conocimiento para analizar las limitaciones que mayor incidencia poseen los egresados de la carrera de Derecho para insertarse al mundo laboral.

La dimensión relacionada con las tendencias del mercado ocupacional: contentiva de cuatro interrogantes, arrojó como resultados que la preparación académica recibida de UNIANDES Ibarra ha sido Muy Buena, de modo que existe amplia satisfacción al respecto. En consecuencia, se puede afirmar que la universidad contribuyó eficientemente al desarrollo de las competencias profesionales, las cuales se integran por actitudes y valores, destrezas, conocimientos y habilidades que les han facilitado el desenvolvimiento en los ambientes de trabajo respectivos. Por otra parte, se revela que los graduados de la carrera de Derecho están de acuerdo en que se cambie el pensum de estudios de Derecho, en particular, se aboga por una actualización del currículo en una profesión que se transforma continuamente. Lo cual se justifica tras la revisión curricular realizada, que responde a las necesidades sociales en el contexto del desarrollo del conocimiento, de modo que debe haber coherencia entre diseño curricular, necesidades sociales y estado del saber según refiere (Crissien & Rodríguez, 2014).

En (Vega, 2014) se señala que las universidades como formadoras del recurso humano persiguen continuamente la calidad, para asegurar la posibilidad de apropiación por parte del estudiante del saber y el saber-hacer correspondientes a la comunidad de la cual será miembro gracias a un proceso de formación, por otra parte, el referido autor, cita que las universidades tienen como objetivo garantizar que los graduados lleven hasta sus entornos de incidencia los valores generales provenientes de su cultura académica. En la misma dimensión se analiza el tiempo que demora un graduado para conseguir trabajo, destacándose que demoran menos de un año, cifra alentadora y aceptable para la incorporación al mercado laboral de cualquier profesional. Este resultado permite precisar que la carrera de Derecho en esta región responde a las necesidades socio-profesional y legal del

entorno, porque los graduados encuentran espacios donde consolidar sus Derechos sociales y económicos.

En cuanto a los aspectos relativos a la categoría demanda ocupacional, se revelan resultados por parte de los graduados de la carrera de Derecho, tales como el poder realizar estudios de posgrado en UNIANDES, lo que evidencia que estos graduados siguen confiando en la calidad de los programas de formación de esta institución, así como dan cabida a la posibilidad de continuar perfeccionándose en la carrera de Derecho. Es de destacar que los estudios de posgrado se dedican a entender a fondo la normatividad, la crítica y su comparación con otras realidades según refiere (García & Cárdenas, 2018). Estos estudios colaboran en la misión de proveer al profesional de las herramientas teóricas y conceptuales necesarias para ser eficiente y de las investigaciones que generan nuevos conocimientos relativos a las problemáticas propias del campo del Derecho, también contribuyen con la adecuación del ejercicio de esta profesión a la realidad compleja y cambiante propia de la actualidad.

Es en esa dirección que los programas de formación ofertados por las universidades, en sus distintos niveles, tienen como fin entregar un producto a la sociedad dotado de cualidades compatibles con los paradigmas laborales y educativos más actualizados. Se concibe, según lo antes planteado, la relación entre el componente educativo formal y el egresado que debe ampliar su contenido significativo a partir de aspectos que van más allá de lo meramente académico. En el análisis relativo al sector donde trabajan los graduados de la carrera de Derecho, correspondiente a la misma dimensión, se constata que la mayoría de los abogados en Ecuador, trabajan por cuenta propia. También se evidencia un elevado porcentaje de graduados de la carrera de Derecho que se dedican al libre ejercicio de la profesión, graduados que son calificados como emprendedores, debido a que buscan estabilidad laboral (Ayala et al, 2021).

Basado en el análisis anterior, se destaca que aun cuando la mayoría de los graduados de la carrera de Derecho trabajan por cuenta propia, ellos buscan la forma de insertarse en el mercado laboral, en aras de progresar y sostener a sus familias con sus propios medios. Estas causas revelan que los índices de empleabilidad, en Ecuador para los graduados de la carrera de Derecho son positivos, ya que ellos demuestran capacidad para responder a los requerimientos del mercado y también demuestran capacidad para adaptarse a las transformaciones del contexto. Se realiza un estudio relacionado con el cargo que ocupan los graduados de la carrera de Derecho, desde la primera dimensión en estudio, los resultados demuestran que estos graduados realizan sus

actividades laborales aportando asesoría legal, lo que involucra asesoría pública y privada. Asimismo, los porcentajes más bajos corresponden a los cargos directivos, lo que indica que los graduados de la carrera de Derecho no ejercen cargos de dirección.

Por otra parte, se analizan los niveles remunerativos de los graduados de la carrera de Derecho, en este aspecto se evidencia que los abogados devengan una remuneración que oscila entre los 600 y 1200 dólares. Rango que de los 600 a 800 se puede calificar como un ingreso que está por encima del salario mínimo, mientras que, si llegara a alcanzar los 1200, puede considerarse un salario aceptable, pero que todavía no representa la remuneración que un profesional del Derecho debería devengar. Es de destacar que cuando se trata de rangos salariales es importante tener en cuenta que en Ecuador la crisis económica afecta de modo muy especial el ingreso de los jóvenes al mercado laboral y por ende su remuneración, problemática que, entre otras razones, es consecuencia de que la formación académica ya no es garantía de un empleo bien remunerado. Al respecto es importante referir lo señalado por (Dumani, 2011), cuando indica que, en el área profesional existen carreras que están saturando el mercado laboral, por ello es que las instituciones de educación deben racionalizar su oferta académica, la tasa de desempleo es compensada por el subempleo, lo que significa que cada vez menos personas tengan trabajos bien remunerados y de buena calidad.

Se analizó la experiencia laboral de los graduados de Derecho, evidenciándose que los graduados de la carrera de Derecho en Ecuador tienen más de 5 años, en el último trabajo, lo cual es un indicador positivo que demuestra la estabilidad laboral y eficiencia de los empleados en el desempeño de las funciones asignadas. Estas razones indican que los graduados de Derecho se han podido adaptar exitosamente al campo laboral. Asimismo, es una muestra de que la formación académica universitaria recibida fue acorde a las exigencias del mercado, porque favoreció un equilibrio entre los requerimientos del mercado y las competencias propias del campo profesional del Derecho.

En el aspecto relacionado con la capacitación y retroalimentación, se destacan como prioritarias las áreas del conocimiento de Derecho Administrativo, ya que los graduados de Derecho requieren conocimientos acerca de la actualización de las normas y procedimientos que regulan las actividades en la Administración Pública. Luego se destaca el área de formación en Contratación Pública, percibiéndose así la necesidad de información teórica reciente y aplicación práctica en aspectos relacionados con la contratación pública como presupuesto, control,

programación, administración y ejecución de adquisiciones en obras públicas y por último se tiene la formación en Derecho Ambiental, la cual está dada por la necesidad de adquirir saberes en una rama del Derecho que es de reciente data y que aparece como un nuevo interés jurídicamente tutelable. En esta área se encuentra el conocimiento para normar constitucionalmente la protección del medio ambiente y la ecología, también se ubica el interés de actualización en las normativas que regulan el Derecho Minero.

De todo lo anteriormente referido se derivan las siguientes limitaciones:

- La tendencia del mercado ocupacional para los graduados de la carrera de Derecho se basa en las necesidades socio-profesional y legal del entorno.
- Se requiere de una actualización constante del currículo de la carrera de Derecho, ya que es una profesión que se transforma continuamente y debe estar acorde al entorno socio-profesional y legal.
- La demanda ocupacional de los graduados de la carrera de Derecho se basa en la posibilidad de poder continuar estudios de posgrado para perfeccionarse aún más en lo que respecta al entorno laboral del Derecho.
- La mayoría de los abogados en Ecuador trabajan por cuenta propia y se dedican al libre ejercicio de la profesión.

Para recibir recomendaciones sobre las limitaciones que afectan a los graduados de la carrera de Derecho, adentrados al mundo laboral, se suministró información expresando las áreas del conocimiento de preferencia de dichos graduados y se evaluaron las mismas en correspondencia con las limitaciones detectadas. Tras la evaluación que se realiza, se obtiene que es medianamente buena (MDB), lo relativo a la tendencia del mercado ocupacional para los graduados de la carrera de Derecho, la que se basa en las necesidades socio-profesional y legal del entorno, se obtuvo valor de muy buena (MB), el aspecto relacionado con la actualización constante del currículo de la carrera de Derecho, ya que es una profesión que se transforma continuamente y que debe estar acorde al entorno socio-profesional y legal, la demanda ocupacional de los graduados de la carrera de Derecho se basa en la posibilidad de poder continuar estudios de posgrado, para perfeccionarse aún más en lo que respecta al entorno laboral del Derecho, obteniéndose un valor de muy muy bueno (MMB) y por último se evaluó el que la mayoría de los abogados en Ecuador trabajan por cuenta propia y se dedican al libre ejercicio de la profesión, obteniéndose un resultado de muy bueno (MB).

Obtenidos los valores para las principales limitaciones que presentan los graduados de la carrera de Derecho en Ecuador, se procede con el cálculo de la similitud entre las limitaciones de forma general, almacenada en la Base de Datos, que presentan los graduados de la carrera de Derecho en Ecuador y las limitaciones que ellos presentan de acuerdo con el área del conocimiento en la que se desenvuelven estos graduados ya adentrados al mundo laboral. Basado en los resultados obtenidos, se recomienda atender aquellas limitaciones de acuerdo con el área del conocimiento donde laboran los graduados de la carrera de Derecho que más se acerquen a las limitaciones generales de dichos graduados adentrados al mundo laboral.

En caso de recomendar las limitaciones más cercanas, estas serían las que se relacionan con la actualización constante del currículo de la carrera de Derecho, ya que es una profesión que se transforma continuamente y que debe estar acorde al entorno socio-profesional y legal; así como atender a los graduados de la carrera de Derecho que trabajan por cuenta propia y se dedican al libre ejercicio de la profesión.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se describieron las posibilidades de empleo de los graduados en la carrera de Derecho, en UNIANDÉS Ibarra, se realizó un análisis desde los referentes teóricos, que abordó las características de los programas de seguimiento a graduados en la educación superior. Se pudo conocer cómo la pandemia ha dejado ver que las empresas no están recuperando y condena a los trabajadores más bien los condena a situaciones precarias de supervivencia, en las cuales se ven envuelta los recién graduados.

Se aplicó un cuestionario desarrollado por UNIANDÉS Ibarra, que facilitó la obtención de hallazgos y limitaciones generales de los graduados de Derecho adentrados al mundo laboral. Las limitaciones diagnosticadas y clasificadas fueron almacenadas en una Base de Datos para luego tratarlas y planificarlas dentro de los planes de acción para mitigar las causas y condiciones que están generando hoy estas limitaciones. Los resultados obtenidos fueron evaluados y en particular el uso de un flujo de trabajo a seguir, para medir las limitaciones que presentan los graduados de Derecho en Ecuador, lo que facilitó las recomendaciones de las limitaciones que mayor incidencia poseen los graduados de la carrera de Derecho en Ecuador.

No cabe ninguna duda que existe una afectación al desempeño pleno de los graduados de la carrera de Derecho,

que afectan su rendimiento laboral y el equilibrio entre las competencias adquiridas durante su etapa de estudio y en el mundo laboral al que hoy se enfrentan. Es responsabilidad del Estado encaminar y proyectar acciones para eliminar o disminuir todo lo posible estos factores que hoy constituyen limitaciones para el empleo de los profesionales graduados de Derecho de la UNIANDÉS, Ibarra en Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala, J. M. B., Benítez, J. E. O., & Galindo, J. B. P. (2021). Análisis TOPSIS de las competencias profesionales en la junta cantonal de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes del cantón La Concordia. *Universidad y Sociedad*, 13(S1), 291-300.
- Becerra-Sarmiento, M. F., Valencia-González, E. G., & Revelo-Oña, R. E. (2021). Análisis del desempleo durante la pandemia COVID-19 y el impacto en diferentes sectores económicos del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 442-451.
- Bernal Romero, S., & Niño Sanabria, D. F. (2018). Modelo multicriterio aplicado a la toma de decisiones representables en diagramas de Ishikawa. (Tesis de grado de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas).
- Celorio, E. (2013). Sistema de seguimiento de graduados y egresados de Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática. (Tesis de grado de la Universidad Central Ecuador). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/763/1/T-UCE-0011-41.pdf>
- Cevallos Martínez, G. F. (2013). Diseño de un sistema de seguimiento a graduados para el IAEN a través de aplicaciones web 2.0 (Master's thesis, PUCE).
- Crissien Borrero, E., & Rodríguez Quezada, N. (2014). Impacto laboral y competencias de los graduados del programa de Contaduría Pública. (Tesis de maestría de la Universidad de La Costa-CUC).
- Dumani, M. (2011). Estudio de factibilidad de espacios laborables en la provincia de Santa Elena para los egresados de la carrera de comunicación social de la Universidad Estatal Península de Santa Elena año 2010 – 2011. (Tesis de pregrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador).
- García Blanco, M., & Cárdenas Sempertegui, E. (2018). La inserción laboral en la educación superior: la perspectiva latinoamericana. *Educación XX1: revista de la Facultad de Educación*. 21(2), 323-347.

- García, L. F., & Cruz, M. (2017). Desempleo na América Latina: ¿flexibilidade trabalhista ou acumulação de capital?. *Problemas del desarrollo*, 48(189), 33-56.
- Gerón-Piñón, G., SolanaGonzález, P., Trigueros-Preciado, S., & Pérez-González, D. (2021). Sistemas de información en las universidades latinoamericanas: su impacto en los rankings internacionales. *Revista de la educación superior*, 50(198), 23-35.
- González, V. (2006). La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa. *Revista de Educación. Universidad de Huelva* 8(1), 175-187. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23660/685-2727-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jumbo Ordóñez, D. P., Campuzano Vásquez, J. A., Vega Jaramillo, F. Y., & Luna Romero, Á. E. (2020). Crisis económicas y covid-19 en Ecuador: impacto en las exportaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 103-110.
- Puig, L. (2008). Sentido y elaboración del componente de competencia de los modelos teóricos locales en la investigación de la enseñanza y aprendizaje de contenidos matemáticos específicos. *PNA*. 2(3), 87-107.
- Ramos, R. (2017). Aplicación web para el seguimiento de graduados de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES). (Tesis de pregrado de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes).
- Rodríguez, A. S., Martínez, C. C. M., & Fornaris, C. E. M. (2004). Necesidad del estudio de las competencias laborales. Una mirada a sus orígenes. *Revista Cubana de Educación Superior* 1(2), 53-66.
- Rosales, G., Rodal, A., Chumbi, V., Buñay, R. (2017). Estudio histórico del seguimiento a graduados en la carrera de Psicología de la Universidad de Cuenca. *Revista Cubana Educación Superior*. 36(2), 126-141.
- Vega, J. (2014). Importancia de la investigación jurídica y el posgrado en Derecho: un ejercicio de autocrítica. UNAN.